FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-DUOC N° 529/2020

Asunción, 10 de noviembre de 2020.-

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF. ADJ SEGUNDA ETAPA - NOTA DE PRIMER REPARO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERIA ID N° 374.133"

Me dirijo a Usted con relación a la **nota DNC N° 22589 /2020**, por la cual nos informan aspectos observados en el proceso de referencia, al respecto le manifiesto lo siguiente.

Que, por motivos de disponibilidad presupuestaria en el objeto de gasto 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMO, el Fondo Ganadero se ve obligado a reducir los montos del periodo, conforme al siguiente detalle:

PROVEEDOR	MONTO DEL PERIODO (MODIFICADO)
J.FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	**Gs. 1.012.833** (Guaraníes: un millón doce mil ochocientos treinta y tres)
GOLDEN PACK S.A	**Gs. 950.000** (Guaraníes: novecientos cincuenta mil)
PAPELERA GUAIRA S.A.	**Gs. 1.435.000** (Guaraníes: un millón cuatrocientos treinta y cinco mil)

Por lo expuesto, solicito la difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa del Departamento UOC
Fondo Ganadero

PO/fm